¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 18 de su publicacion. | BUENOS AIRES, LUNES 6 DE SETIEMBRE DE 1841. | 5,413.

Quintero.

SE necesita para una quinta de estas inmediaciones. Ocurrase al núm. 173 calle de la Universidad. s1—6p

¡ Viva la Federacion !

SE acaba de recibir un surtido completo de artículos de escritorio en la litografía y libreria Argentina de Ibarra calle de Federacion No. 4, y á mas las siguientes obras ediciones españolas, recien llegadas:

Biblioteca de Ferrari, Diccionarios de Rubiños, opusculos del Rey D. Alfonso, La Caba anatomia general, Marigrier de anatomia, Brousais esposicion critica, diccionario de Diaz y Llorenti, inel, Estrada económica politica, estadistica de España, coloquios con Jesu Cristo, Sala instituciones romanas, Tapia Febrero novisimo, Rodriguez ejercicios espirituales, Otguera fisiologia de la muger, Echarri directorio moral, elementos de jurisprudencia, Jourdan enfermedades venereas, la iliada de Homero, autores latinos, Lugudenesis filosofia, Capuron de cirujia, id de niños, id. de partos, Tapia inventario y partision, enfermedades de las mugeres, Cabanis de medicina, Richerau fisolojia, breviarios con Santos de Indias, arte esplicado, Andral anatomia, Legonas cirugia, Lagneau enfermedades sifiliticas, Clara Harlowe, manual del cristiano, Nebrija en pasta, id. en media pasta, Tesauro, Calepino de Salas, electricidad de los meteoros, Loude de Hijiene, Saavedra poesias, el anticuario, manual de curas, la dama del lago, métodos de escribir, Quinto-Curcio con notas en pasta, id. en media pasta, combate espiritual, Epistolas de Ciceron, concilio tridentino, tratado de la generacion, camino del Cielo, soliloquos del alma, manual de anatomia, semeyotica Beubal, espiritu de la biblia, la eposina, compendio de anatomia, Pouget catecismo, compendio de terapeutica, Duges manual de partos, Tabernier cirugia, Retorica de Colonia, id. de Blair, fundamentos de la fé, delicias de la religion, devocion de las tres horas, dialogo de Ciceron (Lelio), curso completo de agricultura, y otras muchas obras. s2—8s

¡ Viva la Federacion !

EL Profesor de Medicina y Cirugia que subscribe tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en dichas facultades, recibiendo consultas desde las 8 hasta las 10 de la mañana, y desde las 3 hasta las 5 de la tarde, siendo gratis tanto la asistencia como las consultas para los pobres de solemnidad: las personas que gusten ocuparle se servirán ocurrir à la Plaza del Restaurador Rosas, barraca número 107.

Alejandro Brid.

s2—8p

MAPA
DE LAS
PROVINCIAS UNIDAS
DEL
Rio de la Plata

DE las Repúblicas Bolivianas y Chilena, por Hermans Dwerhagen, y Plano Topográfico de la Ciudad de Buenos Aires.

Se hallan en la Librería de al Independencia, calle de Representantes número 60.

¡ Viva la Federacion !

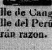

El que haya perdido un caballo colorado con silla, entre 7 y 8 de la noche en la calle de Cangallo; ocurra á la calle del Perú No. 172 que le darán razon. s4—3p

FOR LIVERPOOL.

The very superior Liverpool built, remarkably fast sailing A. 1. barque

DICKEY SAM
305 tons register,
JOHN COAKER, Master.

This very fine vessel, constructed purposely for a regular trader to this river, is of light draught of water, and will be able to take a great proportion of her cargo on board in the inner roads. She will be ready to receive cargo within a few days and will have quick despatch.

For terms of freight or passage, (her accommodations for passengers being very superior) apply to the Consignees Messrs BRISCOE, TWYFORD & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

¡Viva la Federacion!

Aviso importante
A LAS
Familias.

LA escasez de servicio en el dia, obliga á muchas personas no acostumbradas á hacerse cargo del manejo de la casa, á hacer las veces de ama de llaves, mucama y muchas ocasiones, hasta de cocinera. Estas tareas, sobre todo la última bastante arduas para las personas acostumbradas á ellas, ponen á menudo las que no lo estan, en grandes conflictos, ya por las fatigas de la ocupacion, y ya por ignorar el modo de desempeñarlas.

En estas circunstancias, el mejor auxilio á que pueden ocurrir, es EL MANUAL DE LA CRIADA ECONOMICA y de las MADRES DE FAMILIA, obrita que enseña todo cuanto debe saberse respecto al manejo de una casa y enseña igualmente á sazonar mas de 400 manjares distintos.

Se halla de venta en el despacho de la Gaceta Mercantil—Precio 10 pesos. tfs

D. Santiago Tobal, D. Gregorio Madera, esposa, madre y los hermanos de la finada *Da. Teresa Genela de Tobal*, (Q. E. P. D.), suplican á los amigos á quienes por inadvertencia ú olvido de los repartidores no se les hubiese entregado esquela, se sirvan concurrir á dirigir sus preses al Altisimo por el descanso de dicha finada en la iglesia de San Ignacio el Lunes 6 del corriente á las 9 y media de la mañana, obsequio á que quedarán reconocidos.

Se suplica à los Señores Sacerdotes que gusten concurrir á decir misa con asistencia de responso, recibirán el estipendio de 10 pesos. s3 3p.

Canciones Piadosas

COMPUESTAS por Su Señoria Ilustrisima el Obispo DR. D. JOSE AGUSTIN MOLINA, y publicadas por un deudo suyo (segunda edicion aumentada.) Esta obrita de un mérito sobresaliente, se encontrará de venta en la Imprenta del Estado calle de Chacabuco No. 19. s.

Se Necesita.

COMPRAR una prensa grande, Calle de Maypu, No. 50. a31 6p

Dulce del Brasil.

LO mas esquisito que ha llegado, se encontrara en cajas y ollitas de barro, en la Calle de Potosi No. 109 y 111, del mercado media cuadra para el campo. a31 10tfs

MOLINOS
PARA
TRIGO U OTROS GRANOS

EN la casa de D. Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista núm. 107 se han recibido unos pocos molinos de nueva invencion para el uso de las casas de campo, estancias y casas de familia &a &. Esta máquina tiene la excelencia que un hombre solo puede moler en tres horas una cuartilla de trigo y al mismo tiempo hacer la separacion de las clases de harina, semita y afrecho; puede servir para otro cualquier grano. i29—tfs

For Freight or Charter.
The well known, fast-sailing, A. 1. Yarmouth built British brig
URANIA,
Burthen 173 tons,
Captain HENRY STRATFORD.

Is now ready to receive cargo on board, and will take freight, or accept a Charter, on moderate terms for any port where the British flag is hence admitted.

For further particulars, please apply to the Consignees Messrs. H. and G. DOWSE, or to

CHARLES R. HORNE.
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

A Gardener

WANTED for a Quinta in the neighbourhood of the city. Apply at No. 173, calle de la Universidad s1 6p

Agua de Colonia.

SUPERIOR, y pajuelas fosfóricasinerrables. Se hallan en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes número 60 a26 tfs.

Plumas de Ave.

PARA escribir, las mas superiores que se hayan vendido en esta plaza, acaba de sacar se una corta cantidad, en la Libreria de la Independencia, Calle de Representantes No. 60. a31 tfs

CAÑA DE LA BAHIA.
Hay en venta en la calle de la Reconquista número 107.

SE venderá por pipas ó por cantidades, al gusto del comprador. Se advierte que tiene reembarco y que las pipas son grandes y estan en muy excelente condicion. a19—s

¡Viva la Federacion!

LAS viudas de ministerio, hacienda, y dotes, podrán ocurrir á recibir el haber del mes de Agosto desde hoy 1º de Setiembre de 1841.

RAMIRO.
s1—6*

Precios Corrientes.

DESDE el entrante mes empezará á publicarse todos los Sábados un pliego de precios corrientes y cambios, &a., en rico papel de cartas, todo impreso y arreglado por personas inteligentes en el comercio. Se entregará á los suscriptores á razon de seis pesos por cada cuatro números. ☞ Queda abierta la subscripcion en el establecimiento de *Libreria y Litografia Argentina* del Editor, calle de Federacion número 4. a21—10s

Flores.

En la Quinta de Eduardo Holmberg en las inmediaciones de la Polvora de Cueli, se venden plantas injertadas ya frutales de naranjos, limeros, cidros torongeros, perales, manzanos y de frutas de carozos de todas clases.

Tambien hay plantas de adorno.

Las personas que quisieran cerciorarse de las infinitas variedades de las frutas pueden ver el Catàlogo de dichas plantas de la calle del Parque No. 33 Las plantas de la familia de naranjos serán entregadas como igualmente otras plantas finas de modo á no perderse aunque queden algunos meses sin ponerse en tierra. 2—2mpds.

A los Fabricantes
DE
Coches y Carros.

HAY á venta una pocas duelas de roble gruesas; ocurrase al remate de Tomas Gowland y Ca., Calle de la Reconquista No. 107. j22—

¡Viva la Federacion!

Credito Público.

EL infrascrito Vocal á cuyo cargo está la amortisacion de fondos públicos en este mes, realizará la operacion el dia 6 en la oficina de este Esblecimiento desde la una hasta las dos de la tarde,

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1841.

Juan Bautista Peña.
s3—3c

Lonjas de tocino.

SE venden á precio cómodo ocurriendo á la calle de Cangallo núm. 74. s28—

Una veleria

SE vende situada en buen parage, con dos tachos hermosos, una buena prensa y demas útiles necesarios para la elaboracion de sebos, mas un par de cilindros de fierro con 18 pulgadas de diametro y como 18 ó 20 de largo, dos rodados de carro uno de ellos con cajon usado, una montura nueva para caballo de tiro, una carreta de aguatero de á caballo, y un carreton de bueyes, dos bancos de carpintero, pábilo, cera virgen, y unas mesas de villar: la persona que quiera tratar por alguna de estas cosas ocurra á la calle de las Artes núm. 218. s2—6p

OJO
al baratillo
A los almaceneros y pulperos.

SE venden unas pocas fanegas de sal á precios acomodados: en la calle de Balcarce número 152. s2—15p

Zapatos

SE acaba de recibir un surtido geeneral de calzado. fresco y á precios moderados en la boteria calle de la Paz núm. 34. s2—6fts

IMPRENTA LITOGRAFICA
DE
Las Artes.

QUEDA abierto este establecimiento desde el 1. de Junio de 1841; en la calle de Cangallo No. 37. a13—1mc

Aviso.

LOS Señores D. Felipe Orengo y Antonio Demarchi pueden ocurrir al Escritorio número 30, calle de Belgrano para entregarles unas cartas que les interesa. s4—6s

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Miércoles 21 de Julio de 1841.

	Moneda corriente	*metálico*	*Letras de Receptoria.*	*Letras por venta de tierras.*	*Fondos Públicos.*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion*	*Deuda clasificada.*
ENTRADA.								
Existencia de ayer 20....	37,055 5½	526 1¼	4,951,517 1	24.526	140,635 ¾	407,100	4,385,600	1,597,473 7¼
Contribucion Directa sobre Billetes de Tesoreria por 1841 segun la ley	12							
Trasladados de Receptoria..........	10,653 1	....	122,868 5					
	47,720 6½	526 1¼	5,074,385 6	24,526	140,635 ¾	407,100	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.								
Billetes renovados..............		....	....	....	....	6,000		
Prèmio.	274							
Resto de la Lista militar de Junio.								
Regimiento núm. 5 de campaña..............	23,398 5							
Escuadron de milicias del Azul..............	1,422							
Guardia de Nuestro Ilustre Restaurador en Dolores..	2,380 5							
Artilleria del Fuerte Independencia..............	476							
Mil cias del No. 3 en Tapalquen....	5,194							
A Angel Allones, por leña para la marina..........	1,920							
A D. Adolfo Hiliner por un cordon y borlas, para un portafolio......	240							
Existencia......	12,415 4½	526 1¼	5,074,385 6	24,526	140,635 ¾	401,100	4,385,600	1,597,473 7¼
	47,720 6½	526 1	5,074,385 6	24,526	140,635 ¾	407,100	4,385,600	1,567,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Receptoría General del Miercoles 21 de Julio de 1841.

DEBE.	Mon. Cor	metál.	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devolucion.	Deuda clasificada.
Exist. de ayer { de comisos........		481 1½				....
Exist. de ayer { del Estado		.....	....	19,170	6,837 5½	
Entrada.........	7,935 7	.....	122,868 5			
Salida.........	2,062 7					
Puerto.........	221 2					
Contribucion....	433 1					
	10,653 1	481 1½	122,868 5	19,170	6,837 5½	....

HABER.	mon. corriente.	Metálico	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devolucion.	Deuda clasificada.
A la Tesoreria General...	10,653 1	......	122,868 5			
Exist. { de Comisos.........		481 1½				
Exist. { del Estado...........		......	....	19,170	6,837 5½	
	10,653 1	481 1½	122,868 5	19,170	6,837 5½	....

Buenos Aires, Julio 21 de 1841.

V.º B.º—ALBARRAZIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 22 de Julio de 1841.

	Moneda corriente.	*Metálico*	*Letras de Receptoría.*	*Letras por venta de tierras.*	*Fondos Públicos.*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion*	*Deuda clasificada.*
ENTRADA.								
Existencia de ayer 21..........	12,415 4½	526 1¼	5,074,385 6	24,526	140,635 ¾	401,100	4,385,600	1,597,473 7¼
Contribucion por 1841 sobre billetes de Tesorería segun la ley..........	8 7¼							
Trasladados de Receptoria..........	4,057 4	....	127,344 6					
	16,482	526 1¼	5,201,730 4	24,526	140,635 ¾	401,100	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.								
Billetes renovados..........						4,500		
Premio..........	5,209							
Al Comisario cajero de Policía para concluir los gastos del presente mes..........	3,000							
Al Médico de la escuadra D. Blas Aspiazú, por una paga..........	400							
Al Comandante del 4.º batallon de patricios por manutencion de la division correntina..........	4,928							
Existencia..........	7,944 3	526 1¼	5,201,730 4	24,526	140,635 ¾	396,600	4,385,600	1,597,473 7¼
	16,482	526 1¼	5,201,730 4	24,526	140,635 ¾	401,100	4,385,600	1,597,473 7½

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Cuenta de la Receptoría General del Jueves 22 de Julio de 1841.

DEBE.	Moneda Corriente	Metálic.	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.	HABER.	Moneda corriente.	Metálic.	Letras.	Fondos publicos	Fondos para devoluciones	Deuda clasifi.
Exist. de ayer { De comisos........		481 1¼	....	....	....	....	A la Tesorería General....	4,057 4	......	127,344 6	......	....	.....
Exist. de ayer { Del estado........		......	....	19,170	6,837 5½	....							
Entrada........	2,207 5	......	127,344 6										
Salida........	415												
Puerto........	659 7												
Contribucion......	775												
							Existencia..........		481 1½	....	19,170	6,837 5½	.....
	4,057 4	481 1½	127,344 6	19,170	6,837 5½	....		4,057 4	481 1½	127,344 6	19,170	6,837 5½	.....

Buenos Aires, Julio 22 de 1841.

V. B.——ALBARRAZIN.

Intervine por indisposicion del Sr. Contador---BOZO.

¡ VIVA LA FEDERACION ¡

El Sargento Mayor encargado de la Capitania del Puerto..........

Buenos Aires, Junio 29 de 1841..........
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia,
y 12 de la Confederacion Argentina..........

Da cuenta a V. E. haber llegado de Martin Garcia, la ballenera que fué con el objeto de conducir á esta un lanchon que perteneció a los salvages unitarios.

Al Exmo. S. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Delegado Dr. D. Felipe Arana.

Exmo. Señor—

El que firma tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que acaba de llegar la ballenera "Federal," que habia ido á la Isla de Martin Garcia, con el objeto de conducir á este puerto el lanchon, que perteneció á los salvages unitarios, y que apresó en la persecucion que hizo á la Luisa el bergantin goleta de guerra "General San Martin." Por la relacion adjunta se impondrá V. E. de los útiles y articulos de guerra que tenia á su bordo, los que existen depositados en el almacen de esta comandancia.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Juan Francisco Seguy.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Relacion del armamento y demas útiles perteneciente al Lanchon que abandonaron los salvages unitarios.

El casco con su timon
dos palos con sus entenas
tres velas
un botalon de foque
seis remos
un cañon de [illegible]rro de á 2
dos esmeriles
cuatro lanzas
veinte y dos sacos metralla á 2 del cañon
veinte y dos sacos de cañon á 2 de pólvora
treinta y dos paquetes cartuchos de fusil á bala
un atacador.

Buenos Aires, Junio 29 de 1841.

Juan Francisco Seguy

¡ VIVA LA FEDERACION !

Juzgado de Paz y Comisaria de San Isidro..........

San Isidro, Agosto 20 de 1841..........
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia
y 12 de la Confederacion Argentina..........

Pone en conocimiento del Superior Gobierno haber donado para el consumo del Ejército dos cuadras de monte de durazno los vecinos de éste, D. Joaquin Zambrano y D. Bernabé Marquez.

Al Exmo. Señor Gobernador de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo Señor.——

El Juez de Paz que subscribe eleva al conocimiento de V. E., que los vecinos de este Partido D. Joaquin Zambrano y D. Bernabé Marquez, han donado para el consumo del Ejército cada uno de ellos la leña de una cuadra de sus montes.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Señor.——

Mariano Espeleta.

Agosto 21 de 1841.

Contestese al Juez de Paz de San Isidro manifieste á D. Joaquin Zambrano, y á D. Bernabé Marquez las debidas gracias á nombre de la Confederacion, por esta generosa patriótica federal donacion.

Rúbrica de S. E.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Juez de Paz y Comisario..........

San Isidro, Agosto 5 de 1841..........
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia,
y 12 de la Confederacion Argentina..........

Eleva al Superior conocimiento que los vecinos de este partido Da. Joaquina Lopez y D. Luciano Lizarraga han puesto á disposicion de este Juzgado el corte de tres cuadras de monte de Durazno, para que su leña sea conducida al Campamento General para el consumo del Ejército.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.——

El Juez de Paz que subscribe pone en conocimiento de V. E. que la vecina de este Partido Da. Joaquina Lopez, ha puesto á disposicion de este Juzgado la leña que produzca una cuadra de sus montes para que sea conducida para consumo del Ejército. Del mismo modo D. Luciano Lizarraga ha donado dos cuadras.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Señor——

Mariano Espeleta.

Agosto 7 de 1841.— ——

Contéstese al Juez de Paz de San Isidro, manifieste á Da. Joaquina Lopez y á D. Luciano Lizarraga las debidas gracias á nombre de la Confederacion por esta generosa patriótica federal donacion.

Rúbrica de S. E.—

¡VIVA LA FEDERACION!

Mariano Baudriz y José Gregorio Lezama..........

Buenos Aires, Julio 14 de 1841..........
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia..........
y 12 de la Confederacion Argentina..........

Al Sr. General D. Manuel Corbalan, primer Edecan de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes—

Señor General—

Tenemos el honor de acompañar á V. S. con el No. 1 la relacion de los suministros que hemos hecho en Chascomus, como lo comprueba el documento anexo No. 2, para el Hospital de los valientes defensores de la Causa Nacional de la Federacion contra los impios salvages unitarios. Estos suministros importan 6,020 pesos 3 rs., cuya cantidad donamos á favor del Erario, deseando así patentizar a S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, nuestro ardiente anhelo de cooperar á los heroicos esfuerzos de S. E. en anonadar el salvage inicuo bando unitario, cuyo encarnizado, sacrilego empeño abrió á nuestra cara Patria las crueles hondas heridas que S. E. está destinado á cicatrizar.

Sirvase V. S. elevar esta nota al Supremo conocimiento de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador, para que se digne disponer en el particular lo que fuese de su Superior agrado.

Dios guarde á V. E. muchos años.

José Gregorio Lezama.—Mariano Baudriz.

Julio 16 de 1841.—

Dense las mas expresivas gracias á los Ciudadanos donantes á nombre de la Confederacion, por su, generoso, patriótico, federal deprendimiento, y publíquese.—

Rúbrica de S. E.——

¡VIVA LA FEDERACION!

El Juez de Paz..........

San Nicolas de los Arroyos, Agosto 9 de 1841..........
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia,..........
y 12 de la Confederacion Argentina..........

Eleva al Superior conocimiento de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, haber terminado el cobro de la Contribucion Directa que corresponde á los capitales de este Partido, suyo cobro se ha practicado con arreglo á la Ley de 12 de Abril de 1839 y segun el Decreto de 25 de Marzo del corriente año.

El infrascripto se dirige á V. S. para que se digne ponerlo en conocimiento de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes que habiendo concluido la Comision reguladora de los capitales de este Partido, con el cobro de la Contribucion Directa hecha con arreglo á la Ley de 12 de Abril de 1839, y segun el Decreto de 25 de Marzo del corriente año que hace algunas excepciones: ha producido dicho cobro la cantidad de *cuatro mil cuatro cientos cincuenta y cuatro pesos con dos y medio reales.* Que con esta fecha ha sido remitida dicha cantidad al Señor Colector General del Estado. Que la Comision reguladora ha tenido á bien donar en favor del Superior Gobierno, con destino á la guerra contra los salvajes traidores unitarios, la asignacion que el artículo 20 de la citada Ley hace á la Comision reguladora, y suplican á S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes se digne admitirla.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Manuel José Vela.

Agosto 13 de 1841.

Contestese dando las mas expresivas gracias á la Comision Reguladora de San Nicolas de los Arroyos, á nombre de la Confederacion por su generosa, patriótica federal donacion, y publíquese.

Rúbrica de S. E.

¡ VIVA LA FEDERACION !

La Comision Reguladora de los Capitales de la Parroquia de Balvaneda:

Buenos Aires, Julio 17 de 1841..........
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia,
y 12 de la Confederacion Argentina..........

Dá cuenta de haber cumplido los deberes de su instituto, y cede para los gastos de la guerra contra los salvages unitarios, la suma que le corresponda con arreglo al articulo 20 de la Ley de la materia.

Al Sr. Ministro de Hacienda Dr. D. Manuel Insiarte.

La Comision Reguladora de los capitales de la seccion parroquial de Balvaneda, tiene el honor de dirigirse al Sr. Ministro de Hacienda con el objeto de dar cuenta que ha terminado los trabajos de su instituto conforme al tenor de la ley de la Honorable Sala de Representantes de 12 de Abril de 1839, remitiendo en seguida el registro á la Colecturia General.

Por el articulo 20 de la citada ley se asigna á esta comision el 1 por ciento para sus gastos, y los individuos que la componen siempre dispuestos á rendir cuantos servicios se les encomienden en bien de la Patria, sin mas emolumentos que la satisfaccion que encuentran en poder ser útiles á la tierra que los vió nacer, deseando ardientemente cooperar en algo á la completa destruccion del feroz traidor salvage bando unitario, é imitando aunque de un modo ténuo las repetidas muestras de patriótico desprendimiento de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, ceden en favor del Erario público la suma que les coresponda.

Lo que comunica al Sr. Ministro de Hacienda por si tiene á bien elevarlo al Superior conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador Delegado.

Dios guarde muchos años al Sr. Ministro de Hacienda.

Eustaquio Ximenez.—Saturnino Rodriguez.—Pedro Almagro.—Manuel Benavente.—Joaquin Gonzalez.—Manuel Gonzalez.—Manuel Rosende.

Buenos, Aires, Julio 17 de 1841.

Contéstese á la Comision Reguladora de la Parroquia de Balvaneda, dándole las debidas gracias á nombre de la Patria por su generosa federal donacion y publíquese.

Rùbrica de S. E.

Garrigós.

¡ VIVA LA FEDERACION !

La Comision Reguladora de la Parroquia del Socorro..........

Buenos Aire, Junio 28 de 1841..........
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia,
y 12 de la Confederacion Argentina..........

Renuncia para gastos de la guerra contra los topos y embrutecidos salvages unitarios, el tanto por ciento, que la Ley les destina para gastos de la Regulacion.

Al Exmo. Señor Gobernador Delegado, Dr. D. Felipe Arana.

Exmo. Señor—

La Comision Reguladora de los Capitales existentes en la Parroquia del Socorro, despues de pasar á la Colectu-

ría General, el Registro, y á cada uno de los Capitalistas su correspondiente boleto conforme á los artículos 8 y 10 de la Ley de Contribucion Directa; les resta solo, tener el honor de dirigirse á V. E., como lo hacen hoy, haciendo cesion de lo que les acuerda la misma ley para gastos de sus operaciones.

Los individuos que componen esta Comision, llenos del mas ardoroso entusiasmo, como verdaderos federales sostenedores de la justa Causa Nacional de la Federacion, y ad. tos de la respetable, benemérita y esclarecida pe... na del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General Propietario Nuestro Ilustre Restaurador de las Lelles, D. Juan Manuel de Rosas, ceden como verdaderos patriotas, la cantidad que les corresponda por el artículo 20 de la citada ley, por gastos de la guerra contra ese desnaturalizado monstruo Pardejon Salvage Unitario Rivera, que imbuido en sus planes quijotescos, sucumbirá para siempre por el poder de nuestro justo y religioso sistema, y por la sábia direccion del único Argentino que terminara con esa inicua raza de salvages, para que los hijos predilectos de esta desgraciada Patria, netos federales constantes defensores de ella, gocen el prémio de sus fatigas.

Dios guarde la importantisima vida del Exmo. Señor Gobernador Delegado.

Exmo. Señor—

Gabriel Ferreira.—Diego Gonzalez.—Domingo Domené.—Hilario Cascue.

Buenos Aires, Junio 30 de 1841.

Contestese á la Comision Reguladora de la Parroquia del Socorro, dándosele las debidas gracias á nombre de la Patria por su generosa federal donacion, y publíquese.

ARANA.

Agustin Garrigós

¡ VIVA LA FEDERACION !

¡ Independencia, Rosas ó Muerte !

El Coronel Comandante en Gefe del Regimiento No. 5............

Dolores, de 1841............
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia, y 12 de la Confederacion Argentina..........

Al Sr. General Edecan de S. E.

El infraescrito se dirige á V. S. para que se sirva elevar á manos del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Héroe del Desierto, Defensor heroico de la Independencia Americana, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, los cuarenta pesos que adjunta, pertenecientes á los haberes del mes de Abril y Mayo del presente año, que le corresponden al cívico de la Compañia de este Pueblo, Antonio Rios, quien con federal patriótico desprendimiento los dona á beneficio de la guerra declarada á los inmundos traidores salvages unitarios, ó al destino que S. E. tenga á bien darles—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Narciso del Valle.

Agosto 6 de 1841—

Remítanse á la Tesoreria General los cuarenta pesos, para que dándoles el Tesorero entrada en ella, sean destinados al objeto para que son donados, y contestese al Comandante en Gefe del Regimiento No 5 Coronel Edecan D. Narciso del Valle, manifieste al cívico donante Antonio Rios las debidas gracias á nombre de la Confederacion por su generosa patriótica federal donacion.

Rúbrica de S. E.—

¡VIVA LA FEDERACION!

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

Buenos Aires, Julio 31 de 1841..........
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia,........
y 12 de la Confederacion Argentina..........

Adjunta el Estado del movimiento del Hospital correspondiente al mes de la fecha.

Al Señor Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno Encargado del Despacho, D. Agustin Garrigós.

La Comision Administradora que subscribe, tiene el honor de adjuntar al Sr. Oficial Mayor á quien se dirige, el Estado del movimiento del precitado Hospital correspondiente al mes de la fecha; él que se servirá elevar al Superior conocimiento del Exmo. Sr, Gobernador y Capitan General Delegado de la Provincia Dr. D. Felipe Arana.

Dios guarde al Señor Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno Encargado del Despacho muchos años.

Francisco del Sar—José Rabassa.

Buenos Aires, Agosto 21 de 1841.

Avísese el recibo y publíquese.

Rubrica de S. E.—

Garrigós.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Hospital General de Hombres..............

Buenos Aires, Julio 31 de 1841..........
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia,......
y 12 de la Confederacion Argentina..........

ESTADO que manifiesta el movimiento del Hospital en el presente mes.

	En cura.	*Dementes.*	*Total.*
Existencia en 30 de Junio......	49	37	86
Entraron en el presente mes....	36	3	
Total....	85	40	" "
BAJAS.			
Salieron curados.... 25 / Id. muertos...... 5	30	1	
Quedan existentes hoy.........	55	39	94

VICENTE LLANUZA.

V. B.——*Rabassa.—Sar-*

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

¡ Viva la Federacion !

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.
Dia 2.

D. Antonio Ballejos con tropa de carretas despachada por D. José Maria de Agote, Rosario
Francisco Daste, Rio Janeiro
José Joaquin Amanabal, con un hijo, un peon y la tropa de carretas de Don Benito Pucheta, Cordoba
Vicente Pintos, 3 hijos y una sirvienta, Entre-Rios
Gil Rodriguez, idem
Gerónimo Rodriguez, Rio Janeiro

SEGUNDA PUBLICACION.
Dia 3.

D. Francisco Correas, Paraná
Tomas Balmaceda, con tropa de arria, despachada por D. Elis Buteler, San Juan
Gerónimo Croome, R. Janeiro
Carmen Benites, idem

PRIMERA PUBLICACION.
DIA 4.

Da. Teresa Fernandez, R. Janeiro
Jacoba Fernandez, idem
Joaquina Fernandez, idem
Genobeva Rodriguez, idem
Mateo Lopez, Rosario
Teodoro Guillermo Ban Aller, Rio Janeiro
Santos Izarrualde, Puerto Alegre

Despacho de Aduana

¡ Viva la Federacion!

Dia 4.

a R. y J. Carlisle y Ca., Piedad 100.
8 cadenas de fierro.
a D. Francisco Chas, Perú 16.
9 canasto de loza.
a D. Narciso Martinez!
21 bolsas de café.
á D Vicente Monteiro.
47 petacones tabaco.
a Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 69.
20 cajoncitos agí, 1 id. libros de oro y bronce en polvo, 15 fardos lienzos, 40 cuarterolas ginebra.
a D. Enrique Ochoa.
4 sobornales yerba misionera, 4 petacas tabaco, 18 cajoncitos cigarros.
a Jaime Llavallol ê hijos, Cangallo 98.
49 barricas azucar.
a Nelson Hartwig.
2 cajones con calentadores para agua de metal, 6 vigornias, 22 rollos jarcia, 60 piezas de madera.
a D. Remigio G. Monreno.
29 tercios yerba del Paraguay, 37 petacas tabaco.
a D. José P. Carneiro, Maipù 47.
47 barricas de azucar.
A D. Estevan Achinelly.
28 pipas de vino.
a Dickson y Ca., Reconquista 20.
2 medias pipas de ron.
a Greenway, Gordon y Ca. Universidad 80.
26 cajones de sillas asientos de madera y de esterilla.
a O. J. Hayes y Ca. Reconquista 37
4 bultos papel de imprenta, 5 cajones goma-laca,
a Tomas Gowland y Ca. Reconquista 107.
6 cajones hilo de carretel.

MARITIMA.

¡Viva la Federacion!

HAN FONDEADO.

Una barca francesa y un bergantin brasilero.

¡Viva la Federacion!

ENTRADAS.

Bergantin goleta oriental *Union*, de Montevideo el 30, capitan Congé, á Manuel A. Ramos en lastre.

Goleta oriental *Libertad*, de 35 toneladas, capitan Novela, de Montevideo el 31, á la órden, en lastre.

Goleta sardo *Luisa*, de 121 toneladas, de Montevideo el 2, capitan Maccio, consignada á Carlos Galeano, con cargamento general.

Bergantin ingles *Diamond*, de 188 toneladas, capitan Baldwin, de Liverpool el 24 de Junio, consignado á Dickson y Ca., con cargamento general.

Bergantin ingles *Columbine*, de 176 toneladas, capitan Robertson, de Montevideo el 2, consignado á Diego C. Thompson; al mismo, 24 fardos y 24 cajones efectos, 24 cadenas de fierro, 15 toneladas carbon, 50 perchas; á Dickson y Ca. 32 fardos y 18 cajones efectos; á J. y R. Carlisle y Ca., 2 cajones; á Hughes y Hermanos, 5 cajones; a Parlane, Macalister y Ca., 50 tarros; á C. Holland, 3 cajones.

Goleta oriental *Paula*, de 65 toneladas, capitan Varsi, de Montevideo el 3, consignada á la órden, con 1,500 pies tablas de pino, 40 pipas vino, 100 bolsas arroz.

¡ Viva la Federacion !

SALIDAS.

Goleta sarda *Rosa*, para Montevideo.

Goleta brasilera *Carmen*, para Montevideo.

Bergantin americano *Espeleta*, para Filadelfia.

¡ Viva la Federacion !

ENTRADA DEL CABOTAGE.

Goleta nacional *Nicanora*, á D. Carlos Galo, 6 pipas, 8 barricas y 2 cajones sebo, 300 cueros vacunos, 18 chiguas lana.

Balandra *Querida Susana*, á D. Carlos Galo, 800 cueros vacunos, 6 fardos nutria, 59 chiguas lana.

Goleta *Annais*, á D. Carlos Galo, 2,408 cueros vacunos, 29 bultos sebo, 12 chiguas cerda, 50 id. lana.

¡Viva la Federacion!

LLEVAN BALIJA.

Para Cowes.---Bergantin goleta danes *Emil*, hoy á las 10.

Para Valparaiso, tocando en Montevideo y Malvinas— Bergantin ingles *Vitula*, hoy 6 á las 10.

Avisos Nuevos.

¡ Viva la Federacion !

D. Bernardo Kiernan, D. Santiago, D. Juan Bernardo y Da. Catalina Kiernan, Da. Jacinta y Da. Rufina Blanco de Kiernan, esposo, hijos, é hijas políticas de la finada Señora. **Da. Maria Develin de Kiernan,** (Q. E. P. D) suplican á sus amigos que por alguna casualidad no recibiesen esquela, se sirvan asistir á los funerales que, en sufragio del alma de dicha finada, se han de celebrar en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el Martes 7 del corriente, á las 9½ de la mañana; obsequio á que vivirán altamente reconocidos.

¡ Viva la Federacion !

EN los dias 7, 9 y 10 del corriente mes de Setiembre, se han de celebrar almonedas y remate de la casa de D. Fernando Sosa, sita en la calle del 25 de Mayo número 145, á las puertas principales del Tribunal de Comercio desde las 11 á la 1 del dia, la que está tasada en seis mil ciento treinta y tres pesos cuatro reales moneda corriente; advirtiendo á los interesados en su compra, que las tasaciones se hallan agregadas á los autos en la oficina del actuario que firma, donde podrán verse. Buenos Aires, setiembre 1 de 1841.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado.
s6 3p

FOR LIVERPOOL.

The very superior Liverpool built, remarkably fast sailing A. 1. barque

DICKEY SAM

305 tons regiater,

JOHN COAKER, Master.

This very fine vessel, constructed purposely for a regular trader to this river, is of light draught of water, and will be able to take a great proportion of her cargo on board in the inner roads. Is now ready to receive cargo on board, and will have quick despatch.

For terms of freight or passage, (her accommodations for passengers being very superior) apply to the Consignees Messrs. BRISCOE, TWYFORD & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker, No. 51, Calle de la Paz.

FOR

Freight or Charter.

For any where the Flagis admitted, going hence.

The very superior, small, A. I. Bretish built Brig

Isabella Brown

153 Tons Register

Captain, *James Palmer.*

IS one year old, a vessel of small tonnage & very easy draught of Water, *is ready to receve cargo on board* and *is in every respect a very eligible vessel.*

For further particulars apply to the consignees Mess.rs Anderson Weller & Co.

or to

CHARLES R HORNE,
Licensed ship Broker No. 51 Calle de la Paz.

Se vende ó se alquila

UNA posesion propia para negocio, situada sobre el camino real de San José de Flores, 15 cuadras antes de llegar á la Capilla, y conocida por la del finado Requejo. Se compone de una esquina con su correspondiente corredor, y una gran trastienda de 5 piezas como para familia, un granero, un pozo, cocina y demas oficinas necesarias, todo de azotea y una cuadra de tierra propia para sembrar. En la calle de las Piedras No. 223, encontrarán con quien tratar.

s6 6p

¡Viva la Federaciou!

Aviso.

HABIENDO resuelto no hacer los funerales que debian celebrarse en el Templo de San Ignacio por el alma de mi finada esposa Doña Teresa Genela de Tobal, suplico á los SS. convidados para dichos funerales no se incomoden en asistir á dicho Templo, y se les ruega que tengan la bondad de concurrir el dia Jueves 9 del corriente á las 9 y media de la mañana al de Nuestro Padre S. Francisco donde deben celebrarse los enunciados funerales; y con cuyo motivo seré noblemente agradecido. s6—3p

La Revista Española.

HA llegado hasta el No. 14, pueden ocurrir los Señores subscriptores á la Libreria y Litografia Argentina de Ibarra calle de Federacion No. 4.

Se acaba de recibir alli mismo una obrita impresa en Barcelona con el título de *Verdadero Oráculo* de casadas y solteras.

s6 3s

Mucamo

SE Necesita uno para el servicio de un hombre solo. Vease calle de Chacabuco número 159. s6—6c.

REMATES.

¡Viva la Federacion!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

Hoy Lunes 6 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todos los muebles y útiles de dicha casa, que consisten de lo siguientes:

1 piano con su banquito,
1 sofá de caoba,
1 docena sillas de caoba,
2 banquitos para los pies de caoba,
1 mesa redonda de caoba,
6 cuadros finos de Telemaco,
1 alfombra de gergon,
1 id. pequeña,
1 ropero,
1 mesa de caoba de comedor,
18 sillas francesas asiento de paja finas,
2 mesas de arrimo,
1 mesa ordinaria,
1 silla de señora con freno y mandil,
1 percha,
1 lavatorio de caoba con palangana y jarra,
1 espejo,
1 tinaja grande con pie y tapa,
1 bandeja grande, cristales,
1 tabique de lienzo con puerta,
4 rinconeras de caoba y otros varios muebles.

POR LOS MISMOS.

En la pulperia calle de Belgrano esquina conocida por la de Lagos, boca calle antes de llegar á la iglesia de Moncerrat.

El Martes 7 del corriente á las en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todo el surtido de dicha pulperia que consisten de lo siguiente:

Yerba paraguaya, misionera y parnaguá,
Tabaco de hoja paraguayo, correntino y portugues,
Id. negro superior y regular,
Pasas de uva y de higo blanca y negras.
Azucar blanca y terciada,
Vino carlon,
Id. blanco dulce y seco,
Aguardiente, caña, aniz y ginebra,
Arroz, cocos, ticholos y pimenton,
Almidon de trigo, jabon negro,
Jabon de España y norte americano,
Sal, grasa, leña de rama, carbon,
Pitos, papel florete,
Miel, vinagre y otra porcion de articulos.

POR LOS MISMOS.

En el almacen calle de la Federacion No. 152.

El Jueves 9 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todas las existencias de dicho almacen que consisten de lo siguiente:

Palanganas blancas,
Tasas de almuerzo de café y de caldo,
Tarros blancos y pintados,
Botellas de cristal para vino,
Aceiteras y copas de cristal,
Ferreteria surtida,
Azucar blaca y terciada,
Yerba misionera y parnagua,
Pabilo,
Almidon de trigo, fariña,
Café en grano y molido,
Pimenton, velas de molde,
Orejones descarozados,
Pasa de uva y nueces,
Papel blanco y de estrasa,
Jabon de España, amarillo y negro,
Tabaco picado y en rama,
Id. paraguayo y correntino,
Aceite sevillano, sal,
Semilla de alfalfa,
Vino carlon y caña de la Habana,
Una romana sellada, balanzas pesas y medidas selladas,
Armazon mostrador y cielo raso,
Dos tinajas para agua,
Tres id. para tabaco picado,
Y otras varios articulos.

¡Viva la Federacion!

POR J. J. ARRIOLA.

En la Aduana.

Hoy Lunes 6 del corriente á las 11 y media en punto de la mas ñana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura por haber caido en comiso, todo el contenido de 26 cajones de piedras de mármol finas larga, y redondas para mesas y cómodas, aojuas manil, urnas y otras piezas del mismo material.

POR EL MISMO.

Reconquista núm. 14.

DE EFECTOS.

EL Martes 7 del corriente á las 11½ en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura de cuenta de aseguradores.

Bramentes de algodon y otros géneros con averia.

Sanos

Brines obscuros de hilo puro
Idem rayados de colores y blancos
Zarazas finas fondo color rosa y buenas pintas
Idem obscuras y otras clases
Bayetas de dos frizas punzoes
Pañueleria de diferentes clases y tamaños
Medias de algodon inglesas finas
Idem cortas blancas y de colores
Pequines negros de seda y esclavinas de linó bordadas
Gorros catalanes dobles punzoes
Paños finos y regulares
Hilo de carretel y de ovillo superior clase
Lienzos de algodon y otros varios efectos que se verán &a.

AVISOS.

Pérdida

EL Sábado 29 del proximo pasado se han perdido 6000 pesos en un envoltorio, en billetes en su mayor parte de á 500 pesos: la persona que los hubiese hallado puede ocurrir á la calle de la Esmeralda núm. 46 donde se le darán mas particularidades respecto á la identidad, y se le gratificará generosamente.

s2—3*

PARA

Burdeos en derechura

(Pasageros solamente)

La muy velera, acreditada y 1.ª clase forrada y clavada en cobre

BARCA FRANCESA

"Guatimozin"

de 260 toneladas

Su capitan *J. Grenot*

TENIENDO la totalidad de su carga admitirá solamente pasageros, ofreciendoles una muy espaciosa y elegante cámara, asi como un trato superior en todo el corriente del entrante mes de Setimbre: para tratar ocurrase á sus consignatarios—

Hardoy, Cabirau y Ca.

a20—tfc Maypú 15.

FOR

Liverpool.

The fine Liverpool built A 1 barque

Alice Brooks,

212 *tons register.*

Capt. Jonathan Jackson.

Has a considerable portion of her cargo engaged, and will have early dispatch. Apply to the consignees

Parlane, Macalister y Ca.

j23 calle de Federacion 62.

FOR

Liverpool.

The very fast sailing A 1, British built brig

James Ray,

223 tons register,

Alexander Rorison, Master.

Is now receiving cargo on board, and having the greater part thereof engaged will meet with quick despatch. For terms of freight or passage, (her accommodations being very comfortable) apply to the consignees

Rennie, Macfarlane & Co.

or to C. R. HORNE,

Licensed Ship Broker,

j12 No. 51 calle de la Paz

FOR

Liverpool.

The very fast sailing clipper built A. 1 British brig

PLUMSTEAD,

193 tons per register,

Cotton Symonds, Master.

Will have good dispatch, and has still room for a part of her cargo on freight; and can accommodate passengers in a comfortable manner. For terms of freight or passage apply to the consignees

BARBER & ORR,

or to

CHARLES R. HORNE,

Ship Broker,

aug. 11. No 51 calle de la Paz

EL bergantin sardo *Aguila*, capitan Dodero, ultimamente llegado á Montevideo con procedencia de Génova á la consignacion de los Señores Antonini Hermanos y Ca., conduce dos baules zapatos, embarcados por los Señores G. Morgan y Ca. á entregarse en ésta á la *Orden*. El interesado de ellos puede apersonarse al Escritorio número 80, calle de Belgrano. s4—tfs

---

FOR

Sale, Freight or Charter

The first clafs American Schooner MOODUS, 100 tons burthen, copper fastened, built of the best materials and in the most thorough manner; of light draft of water; sails fast, has nearly two suits of sails and is well found in every respect.

Apply on board, or at No. 7 calle de la Reconquista.

s1—6c

Se vende, se fleta ó se contrata.

La de primera clase Coleta americana MOODUS de 100 toneladas, clavada en cobre, construida de os mejores materiales y del mejor modo, de poco calado y buena marcha, tiene casi dos juegos de velas y se halla bien provista de todo lo preciso. Ocúrrase abordo ò al número 7 calle de la Reconquista.

s4—6c

FOR

LIVERPOOL DIRECT.

The new fast sailing A. I. British built Barque

Oriental,

325 TONS REGISTER

***Robert Dickson,* Master.**

Has still room for some light freight, and having the greater part of her cargo on board, will have quick despatch. Has comfontable accomodation for passengers. For terms of Freight or passage appl to the consi nees—

Parlane, Macalister, & Co.

PARA

EL HAVRE DE GRACIA.

LA MUY VELERA, ACREDITADA, Y DE PRIMERA CLASE, FORRADA Y CLAVADA EN COBRE BARCA FRANCESA

JEUNE RAYMOND,

de 181 toneladas,

Su capitan—***Bourdieu***

Admite aun alguna carga á flete, y tiene comodidades superiores para pasageros, se asegura el mejor trato posible.—

Para tratar de flete ó pasage, veanse con el capitan Bourdieu: con sus consignatarios los Sres. Hardoy, Cabirau y Ca. ò con

Carlos R. Horne

Corredor Maritimo de No

calle de la Paz No. 57

FOR

LONDON

WILL HAVE IMMEDIATE DESPACH

THE VERY SUPERIOR FASTSAILING A. I. BRITISH BUILT BRIG

"EMMA GRAHAM"

204 tons register

Capt *James Ferguson*

Has engaged & going on board, the greater part of her cargo; and will take the remainder on very reasonable terms.

The E. G. has very superior accomodations for passengers.

For terms of freight or passage, apply to the consignees, Mess. Dewdall & Lewis

or to—

Charles R. Horne

Licensed ship broker

No. 51 calle de la Paz.

Se Fleta,

Para cualquier puerto del Brasil.

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre, y acreditado bergantin brasilero

ORESTES,

de 220 toneladas,

su capitan D. Benito Lopez.

Estará espédito para recibir carga en toda la presente semana y en caso de no proporcionarsele un fletamento con brevedad, seguira viage al puerto de

Paranagoa,

admitiendo la carga que haya para aquel destino, asi como pasageros, para los que tiene el buque buenas comodidades y podran contar con ser bien tratados. Veanse con su consignatario

JUAN B. SORIANO,

ó con

CARLOS R. HORNE,

Corredor Maritimo de No.

ag. 11. calle de la Paz, No. 51.

FOR

LIVERPOOL

(direct

THE WELL KNOWN FAST SAILING

A. I. BRITISH BUILT BRIG

Fame

155 tons register

Richard Bird Pringle, master.

Has the greater part of her heavy freigh on board, and will have quick despatch. For terms of Freight or passage (having good accommodation) apply to the consignees

Parlane, Macalister & Co.

s4—tfs

FOR

Antwerp direct

The very fast sailing, Yacht Built, A. I British ship

Uruguay

340 tons Register

Stephen Wright Kelso Master.

Has three fourths of her cargo on board or engaged and will have quick despatchy. Has superior accommodation for passengers. For terms of Freight or passage apply to the consignees—

Parlane, Macalister & Co.

✠
✠✠✠
✠
✠

IHS

¡Viva la Federacion!

—

El dia 13 del presente mes de Setiembre, se dàn Ejercicios de Hombres en la Casa Pública de Ejercicios de esta Ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan papeletas de su confesor, sin lo cual no serán admitidas; ecepto los del campo que se les buscará.

s4—6*

ATENCION AL

GRANDE Y UNICO BARATILLO

CALLE DE

REPRESENTANTES

N. 80.

Esquina del Mercado frente al Colejio.

Casimires pura lana muy dobles á 15 pesos.

Arpillera ancha de buena calidad á 2 pesos.

Zarazas oscuras, finas, á 25 pesos el corte.

Id. id. id. á 30 id. id.

Bramantes finos á 14 rs. y á pesos.

Id. muy buenos á 20 reales.

Lienzos á 12, 14 rs. y 2 pesos

Medias de algodon negras á 5 pesos.

Medias medias para hombre á 20 reales.

Platilla de algodon mezcla à 16 reales.

Platilla de algodon rosada á 4 pesos.

Pañuelos de seda de la India á 15pesos.

Alemanisco de hilo para toallas á 20 reales.

Lienzo de tabia del mejor á 20 reales.

Listados azules, ancho, á 2 pesos vara,

Lienzo asargado americano á 22 reales.

Cotines de algodon, buenos, á 20 reales vara.

Alemaniscos de hilo rica calidad de dos varas de ancho.

Lienzos de dos varas de ancho a 5 pesos.

Pequines de algodon de rica calidad y colores bonitos.

Zaraza de luto de pinta chica á 25 pesos el corte.

Pañuelos escoceses á 20 reales y 3 pesos.

Pañuelos colchados de seda á 55 pesos.

Coleta negra superior á 3 pesos vara.

Medias de algodon para niños á 3 pesos.

Cantones oscuros á 5 pesos vara.

LANAS.

Cortos de vestidos de chali del mejor gusto á 40 ps. el corte

Paños prueba de agua.

Paños de Sedan.

Paños imperiales.

Paños para ponchos de 2 varas de ancho á 40 pesos.

Casimires de medio color á 28 pesos vara.

Pañuelos de merino de muy bonito gusto y última moda.

Casinetas para ropa de niños á 15 pesos.

Medias blancas de algodon finas á 5 pesos.

Medias de id. id. superiores a 6 pesos.

Franela blanca y caña de muy rica calidad á 6 ps.

Pañuelos colchados de 5 cuartas para niños de muy bonito gusto

Pañuelos del Tibet recien introducidos de muy bonito gusto

Merinos franceses de rica calidad y colores muy bonitos.

Merinos ingleses superior calidad y colores muy bonitos.

Pañuelos del Tibet de 5 cuartas para niños de muy bonito gusto.

Cambray de obispo ancho de rica calidad

Cambray de yerbas, ancho varas la pieza

Cotin de algodon fino lista punzó

Pañuelos de seda punzoes para corbata de mucho gusto adamazcados.

Bretañas de Francia muy rica calidad á 70 pesos.

Piezas de hirlandas de puro hilo muy rica calidad.

Idem, idem por vara diferentes calidades.

Tules bordados y lisos de diferentes anchos.

Pañuelos de punto muy rica calidad.

Idem pañueletas de idem, id.

Pañuelos de seda para el cuello con fleco muy bonito gusto.

Cotones de rica calidad y de mucho gusto.

Pañuelos blancos de cambray de algodon con guarda bordada.

Camisetas punto de laña.

Coletas de hilo rosadas.

Brines para cortinas muy fuertes.

Pañuelos de medio reboso escoceses á 8 pesos.

Coleta plomo muy buena calidad á 2 pesos.

Y otros muchos artículos que se venderán indispensablemente muy baratos.

Géneros de seda para chaleco muy bonito gusto.

Cuello de cambray bordados muy bonitos.

Medias de patente de muy rica calidad á 25 pesos.

Pañuelos de cambray de hilo muy finos.

Calzoncillos de punto de pura lana.

s4—6*

¡Viva la Federacion!

Articulos varios

Que se encuentran en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

A SABER:—

Agua de colonia primera calidad.

Betun ingles legítimo.

Lápices de Comtí No. 2 y 3 negros y bistre.

Id. id. colorados.

Id. id. blancos.

Id. id. palo de muchas clases.

Cajas de pinturas finas.

Id. id. mas ordinarias.

Tinteros de platina de mucho gusto.

Id. de bronce.

Id. de cristal y de corcho.

Tinta negra superior y violeta.

Plumas de Castilla cortadas y sin cortar.

Id. de acero de varias clases.

Id. de plata con su correspondiente cabo de plata.

Porta plumas de mármol y bronce.

Dameros, ajedreses, valeros y dados.

Pinceles y marfiles para miniatura.

Papel de dibujo muy fino y regular.

Id. para cartas blanco y azulado.

Id. id. superfino dorado.

Id. de oficio superior.

Id. secante y para tapas de libros y cuadernos,

Libros en blanco y cuadernos de todas menas jaspeados,

Obleas finas coloradas, surtidas de colores ó de un color.

Lacre fino colorado, negro y otros colores,

Arenilla negra, rosada, amarilla y morada.

Estuches de matemática, y reglas caladas, chatas, cuadradas y redondas,

Cuchillos y plegadores de marfil, hueso y box,

Cepillos de ropa, para uñas y sombreros,

Limas para uñas y callos.

Lapiceras de cobre y platina, para dibujantes,

Id. para cartera y lapicitos para ellas,

Vades ó carteras grandes para dibujantes,

Carteras finas surtidas y regulares,

Esfuminos, fusines y tinta de la China,

Polvos para tinta colorada,

Cebas fulminantes de primera calidad,

Luciféros de palo y de cera superiores,

Rapé frances de primera calidad y regular,

Polvillo sevillano, colorado y negrito,

Bastones de mucho gusto de laurel y botin de la India,

Targetas blancas y de colores, lisas y estampadas,

Surtido hermoso de tiras de papel dorado y estampado,

Nabajas de afeitar y pinceles de barba finos,

Corta-plumas de golpe,

Una escopeta fulminante de dos tiros,

Papel de lija para limpiar armas, cuchillos y toda cosa de fierro ó acero,

Paraguas de seda superiores, grandes, medianos y chicos,

Cajas para rapé de carton, box y otras,

Un lindo fuelle para chimenea,

¡Viva la Federacion!

En venta

UN terreno para chacra lindero à la conocida por de Cacero, se compone de 300 varas de frente y 2.000 de fondo, y á mas con bañado. Quien se interese en la compra, ocurra á la casa de martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista No. 14.

¡Viva la Federacion!

Se desea dar á medias

UNA majada de 4,000 y mas lanares de buena clase: el que quiera encargarse de ella, puede ver al encargado en la calle Reconquista No. 107. a16—tfs

---

Pergamino

FINO, propio para diplomas de doctores de leyes, medicina ó teología, contratas y autos de toda clase, y tambien para encuadernacion de libros Se vende en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60. a26 tfs

---

Tinteros de corcho

LOS mas cómodos, económicos y baratos que hay se hallan, asi como de muchos otras clases, en la libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60. j6—tfs

---

¡ Viva la Federacion !

—

Ojo Ojo

Al gran Baratillo.

CALLE de San Miguel núm. 202, de San Miguel media cuadra para el rio, tienda de dos puertas; se ha recibido un surtido completo de merceria *todo á precios muy acomodados*:

Hilo blanco de ovillos á 12 y medio pesos libra y á 10 pesos, 5 ovillos por 4 rs.

Id. de colores á 15 y medio pesos libra, 1 rl. el ovillo.

Cordon blanco de hilo 15 pesos libra y 5 varas por 1 rs.

Seda azul joyante la onza 8 pesos y medio, negra 8 pesos,

Broches de 20 pares la cajita 6 rs.,

Tiradores de punto finos á 2 pesos,

Id. de goma finos á 6 pesos y 5 y medio,

Id. de cintas 3 pesos y jabones de lo mejor 5, 6 rs., 1 peso, 2 pesos y 20 rs.,

Ormilla para aforrar á medio la docena.

Botones de nacar finos á 9 rs. docena y 5 rs.,

Alfileres finos 6 reales el paquete,

Peines batidores á 14 rs. y á 12,

Id. de marfil á 3 ps., 2 ps. y 12 rs.,

Trencilla blanca de algodon 3 rs.,

Cucharas de fierro 4 ps. 2rs.

Despaviladeras 18 rs.,

Botines de lana 14 rs.,

Id. de algodon 10 rs.,

Cordon de seda de colores 2 rs. vara,

Seda de colores 11 pesos la onza,

Agujas de patente 10 rs.,

Peinetas de carey 14 ps. y medio y 16 ps.,

Id. de talco finas 6 rs. par,

Cintas de seda para ribetes 4 rs. vara,

Cepillos de ropa 4 ps.,

Espejos de carton á 2 ps.

Nabajas de barba 10 ps.,

Corta-plumas finas 4 ps., de 2 hojas 9 ps., 3 hojas 14 ps.,

Cintas de hilera blancas á 4, 5, 6 y 7 rs.,

Id. de colores de algodon con 15 varas 8 rs.,

Id. de hilo 12 rs.,

Carreteles de patente 5 rs.,

Id. mas inferiores 2 y 3 rs.,

Id. de 300 yardas 12 rs.,

Medias blancas de Sra. 20 rs.,

Id. con cuchillas de seda 4 ps. 2 rs.,

Id. rayadas de hombre 6 ps.,

Id. negras apatentadas 8 ps.,

Guantes de algodon finos calados y lisos 20 rs.,

Id. para hombre 3 ps.,

Hilo de sastre blanco y negro 11 ps libra y 5 madejas por 1 rs.,

Carreteles de colores á 3 rs.,

Hilo frances de sastre á 1 rs.

Fleco para calzoncillo 6 y 7 rs.

Carabanas doradas á 10, 11, 12 y 18 pesos,

Agua de colonia á 9 rs.

Id. alemana el frasco 3 pesos 4 rs.,

Juegos de botones de camisa 1 ps. el juego,

Pañuelos blancos de pino, 3 ps.

Id. lisos 18 rs.

Ormillas de cuatro ojos finas 5 rs. docena y 4 rs.,

Luciferos finos de primera 5 rs.,

Encajes ricos de hilo frances y mayas,

Id. bordados de hilo,

Id. de algodon,

Ligas de seda plateadas,

Cubiertos, cucharas de composicion.

Lioros de colores.

Tijeras de todas clases,

Corbatas de seda,

Guantes de seda para hombres,

Id. para Sra. de todas clases,

Divisas de todas clases,

Agujas de todas clases,

Sedas de flecos,

Pañuelos del Tibet chicos,

Cintas de todas clases,

Baules de todos tamaños.

Lapices de todas clases,

Pañuelos de seda de manos,

Fajas finas de la India 11 ps.,

En fin un surtido completo de merceria.

Palmatorias finas, barajas á 3 ps., botones de fierro, id. de pruneia

a25—tfs.

¡ Viva la Federacion !

—

Aviso.

QUIEN haya perdido un caballo gateado ensillado con recado de campo, puede ocurrir al Sr. Comisario de la tercera Seccion en su oficina del Parque, á cuya disposicion se ha puesto. s4 3p

---

Precios Corrientes por mayor.

HOY sale el primer número de esta publicacion, en ingles y en español; se entregará á los subscriptores á razon de 6 pesos por cada cuatro números, y los números sueltos se venderán á 2 pesos en la Litografia y *Libreria* Argentina del Editor, calle de Federacion número 4. (Se admitirán las observaciones que se consideren prudentes para la mejora de esta publicacion.) s4 4s.

¡Viva la Federacion!

—

HOSPITAL

GENERAL DE MUGERES.

D Domingo Toval, Albacea de Doña Petrona, enteró 200 pesos, como por legado de aquella.

Don Francisco Belaustegui mandó al Hospital una carretilla de carbon, media tonelada.

Doña Manuela Josefa Peña enteró 100 pesos por legado de su hermana Doña Felipa.

Un bienhechor que no quiso dar su nombre dió 200.

Rosados

s4—3*

¡Viva la Federacion. !

—

MEMORIA

SOBRE

Los Pesos y Medidas

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.

—Compuesta por el SEÑOR DON FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes*, D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

SE ha publicado y continua vendiendose esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor en esta imprenta á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que reciprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria*, se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincia, ó en paises extranjeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

¡Viva la Federacion!

Interesante.

A las personas que quieran aprender el idioma Ingles con facilidad y sin maestro.

ES bien sabido cuan dificil es el adquirir un idioma estraño, por principios; y esta misma dificultad es la que muchas veces arredra á las personas que teniendo el deseo de aprender no se animan á emprender tan dificil tarea. Mas, es igualmente cierto que el poseer lo suficiente de un idioma estraño para poderse hacer entender y sostener de ese modo una conversacion, es, no tan solo agradable para el que se halla en este caso, sino muy útil é importante. Esta adquisicion está al alcance de todos con muy poco trabajo y menos gastos; pues con 5 pesos moneda corriente se puede proporcionar una obrita que en muy pocos dias de alguna aplicacion le pondrá en estado de conversar en Ingles, y luego con la practica se irá perfeccionando.

Esta obrita se intitula "VOCABULARIO" ó sea "INTRODUCCION á la CONVERSACION INGLESA" y se halla de venta en el despacho de la Gaceta Mercantil

---

Plantas de naranjas

SE venden en la quinta de D. Andres Thorndike, á espaldas de la Recoleta, sobre el Rio, siendo Agosto y Setiembre el mejor tiempo para su trasplanto; se puede escoger entre 5 á 6 mil plantas de 3 hasta 12 años, de 10 pesos á 200 pesos cada una. j22—2m*

Editor Responsable

SANTIAGO KIERNAN.